



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN  
LUIS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
HUMANAS  
DEPARTAMENTO CONCURSOS

2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el  
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

SAN LUIS, 11 DIC 2014

**VISTO:**

El EXP-USL: 11562/13, donde se solicita se llame a concurso de un cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA ALUMNO, con destino al AREA N° 4 - CURRICULUM Y DIDACTICA-, del DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y FORMACION DOCENTE, con temas relativos a "TALLER: LOS SUJETOS DE LA EDUCACION EN SUS PRACTICAS DE APRENDIZAJE", de la carrera Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación, y

*V. E. Reta*  
Esp. Viviana E. Reta  
Decana  
Facultad de Cs. Humanas  
UNSL

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas en su sesión del día 17 de septiembre de 2014, aprobó el llamado a concurso y el jurado propuesto.

Que el mismo se regirá por la Ordenanza del Consejo Directivo N° 013/11 y rectificatoria N° 002/12.

Que a fs. 2 consta el plan de trabajo.

Que Dirección Administrativa a fs. 7, realiza la imputación del cargo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º-** Llamar a concurso un cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA ALUMNO, con destino al AREA N° 4 - CURRICULUM Y DIDACTICA-, del DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y FORMACION DOCENTE, con temas relativos a "TALLER: LOS SUJETOS DE LA EDUCACION EN SUS PRACTICAS DE APRENDIZAJE", de la carrera Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación, siendo la designación desde la efectiva prestación de servicios y hasta por un año, rigiéndose el presente concurso de acuerdo con la Ordenanza del Consejo Directivo N° 013/11 y rectificatoria N° 002/12.

**ARTICULO 2º-** Declarar abierta la inscripción por el término de CINCO (05) días hábiles universitarios desde el día VIERNES DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (19-12-14) y HASTA el día MARTES TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (30-12-14), de lunes a viernes, de 08,30 a 12,00 horas en el Departamento. Concursos de esta Facultad.-

**ARTICULO 3º-** Designar al Jurado que entenderá en el presente llamado a concurso.

**CORRESPONDE RESOLUCION CD N°**

**211**

*H. D. Delbuono*  
Lic. Horacio D. Delbuono  
Secretario General  
Facultad de Cs. Humanas  
UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN  
LUIS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
HUMANAS  
DEPARTAMENTO CONCURSOS

"2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el  
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

-2-

**TITULARES:**

**DRA. CLOTILDE DE PAUW  
MAG. RAMONA DOMENICONI  
ESP. BEATRIZ PEDRANZANI**

**SUPLENTES:**

**ESP. ZULMA ESCUDERO  
MAG. PATRICIA OLGUIN  
LIC. MONICA CUELLO**

**ARTICULO 4º-** Los aspirantes deberán presentar 4 solicitudes de inscripción, 4 Curriculum Vitae, 1 carpeta con todas las probanzas debidamente legalizadas y foliadas, 1 índice de la documentación presentada y 1 CD con el Currículo Vitae. Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente.

**ARTICULO 5º-** El alumno deberá presentar también Certificado de Alumno Regular, Certificado Analítico, y tener presente lo estipulado en el Art. Nº 3 de la Ord. 013/11, (Ser alumno efectivo de carreras de grado de la Fac. de Ciencias Humanas UNSL, haber aprobado la asignatura en la cual se solicita el llamado, directamente o por equivalencia y tener aprobado al menos el primer año completo de su carrera).

**ARTICULO 6º-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

**RESOLUCION CD Nº  
OJG**

**211**



**Coc. Nac. Horacio D. Despueno  
Secretario General  
Facultad de Cs. Humanas  
UNSL**

**Esp. Viviana E. Reta  
Decana  
Facultad de Cs. Humanas  
UNSL**